dió por aprobado sin lectura dicho informe disponiendo remita á aquella Superioridad en union con los escritos de la quejas.

Por ultimo quedó aprobado tambien la cuenta de los gastos ocasionados con motivo de los tres bailes que se han dado en la Casa de la villa durante el ultimo Carnaval, importante novecientos sesenta y siete reales y cinco maravedis Vellon.

Con lo cual se dió fin á esta acta que firmó el Señor Alcalde Presidente por sí y á nombre de todos los Señores concurrentes, segun costumbre, de que certifico yo el Secretario.

F. Ma de Ca
Elbarcoente

Luis Gonzaga de Lesbri

En la casa Consistorial de esta Villa de Vergara á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos cincuenta y cinco, se reunieron en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde primero D. Juan Francisco de Echazarreta, los Señores D. Luis Gonzaga de Lesbri, Alcalde segundo, D. Pedro Miguel de Aranzabal, D. Gregorio de Aizpurua, D. Jose Agustin de Aguirre, D. Bartolome de Arangoren y D. Juan Antonio de Olmesa gasti Aimategui, Regidores que son la mayor parte de los individuos que constituyen el Ayuntamiento de esta poblacion, y habiendose leido el acta anterior y hallado conforme quedó aprobada.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador de la Provincia fecha 7 del actual en que con referencia al Comandante de la Guardia civil de la misma encarga al Ayuntamiento proporcione una casa cuartel para el destacamento de la de esta villa por verse obligado á desocupar el edificio que actualmente tiene acordado para el proximo mes de Abril. En su vista se dió comision al Sr. Alcalde 1º para que esté á la mira y ver si puede proporcionarse otra casa para el mismo objeto.

Al mismo quedó enterado de otra comunicacion que el referido Sr. Gobernador dirige con fecha diez y seis del actual trascribiendo la Rl. orden de diez del propio mes en que se aprueba el arbitrio de doce maravedis que se exigió en adelante de vino para cubrir el deficit del presupuesto municipal del año proximo pasado.

Puente S. Antonio

Igualmente quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio que la Ilustre Diputacion de esta Provincia remite con fecha primero del actual concediendo permiso para construccion de un abrevadero en la puente nueva de Sn Antonio á calidad de que se situe á una distancia de 9 pies cuando menos desde la cintería del afirmado de la carretera general en conformidad al dictamen facultativo que le ha dado el Sr. Director de caminos de esta

Casa de Barrenechea

Prorroga.

En seguida se acordó pasarán á informe del arquitecto D. Santiago Larrosola los memoriales que con sus respectivos planos dirijen D. Pío de Barrenechea de esta vecindad y D. Francisco Altuna de la de Elgueta que intentan construir dos casas de nueva planta en esta villa, en solicitud de permiso para edificarlas siempre que dichos planos llenen las condiciones prescritas por las ordenanzas de la misma.

Fuedo aprobada una cuenta de novecientos reales y veinte y cinco maravedis procedente de los reparos que se han practicado en el retejo fiscal de las casas consistoriales, declarando al propio tiempo que otra de ciento y noventa y tres reales y ocho maravedis de iguales reparos hechos en el edificio de la carnicería corresponde su pago á los cortadores con arreglo á las condiciones de las escrituras de remate.

Lo mismo quedó aprobada otra cuenta de mil veinte y seis reales y diez y siete maravedis vellon á que han ascendido los gastos de reparacion de la Calle de Montorrea con inclusion de dos sillarias de piedra sillar que se han colocado para el paso de una acera á la otra.

En seguida se dió comision á los Señores Regidores Manzabal y Arangoita para que presenten los presupuestos de los gastos que puedan ocasionar las reforma del juego de pelota y las reparaciones de la Calle de Giancale y de la plazuela contigua á la plaza principal por la parte que mira á la casa de D. Pedro Machado.

Por último habiendo llegado la epoca en que se acostumbra nombrar los mayordomos de la cofradia del Santísimo para la Iglesia Parroquial de San Pedro, el Ayuntamiento fijó su eleccion en D. Luis Zubizarreta y D. Fernando Aldey feligreses de dicha Parroquia autorizando al Señor Alcalde 1.º por la urgencia del tiempo, para que nombrase otros en su lugar en el caso de que cualquiera de los referidos Señores quisiera excusarse por alguna causa fundada.

Con lo cual se dió fin á esta acta que firmó el Señor Alcalde Presidente por sí y á nombre y á nombre de todos los Señores concurrentes, segun costumbre de que certifico yo el Secretario.

F. Fran.co Charavito

Luis Gonzaga de Lesbini